

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
(DGETI)

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA

Centro de Bachillerato

Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20

CCT: 05DCT0081D

Estado: COAHUILA

Nombre del Director: FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Dirección: CALLE AMADOR CHAPA Y AV. RAMOS ARIZPE S/N COL.
FEDERICO BERRUETO RAMÓN.

Correo electrónico Institucional: cbtis020.dir@dgeti.sems.gob.mx

CICLO ESCOLAR: 2021 – 2022

19 DE NOVIEMBRE DE 2021



Contenido

1. Introducción
2. Presentación
3. Normatividad Aplicable
4. Diagnóstico
 - 4.1 FODA
 - 4.2 SIGEEMS
5. Identificación de Prioridades
 - 5.1 Eficiencia Terminal
 - 5.2 Abandono Escolar
 - 5.3 Cobertura
 - 5.4 Mantenimiento
 - 5.5 Planes de Emergencia
 - 5.6 Otros proyectos
- 6 Aprobación del documento
- 7 Evidencias
 - 7.1 Cronograma de Actividades
 - 7.2 Oficio-invitación
 - 7.3 Lista de Asistencia
 - 7.4 Formación del equipo de trabajo



1. Introducción

Con la definición e implementación de las Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior, se replantea la constitución del Programa de Mejora Continua (PMC), que tiene como fin, expresar y revalorar las formas en que se emplean y se ejecutan la totalidad de los recursos destinados al logro de objetivos y con ello las metas y en el proceso lógico de la planeación, las actividades de evaluación para calificar la operatividad y la institucionalidad del CBTIS 20, atendiendo desviaciones y orientando las estrategias y acciones al crecimiento continuo en beneficio de los jóvenes estudiantes de Educación Media Superior y en la construcción de una Nueva Escuela Mexicana.

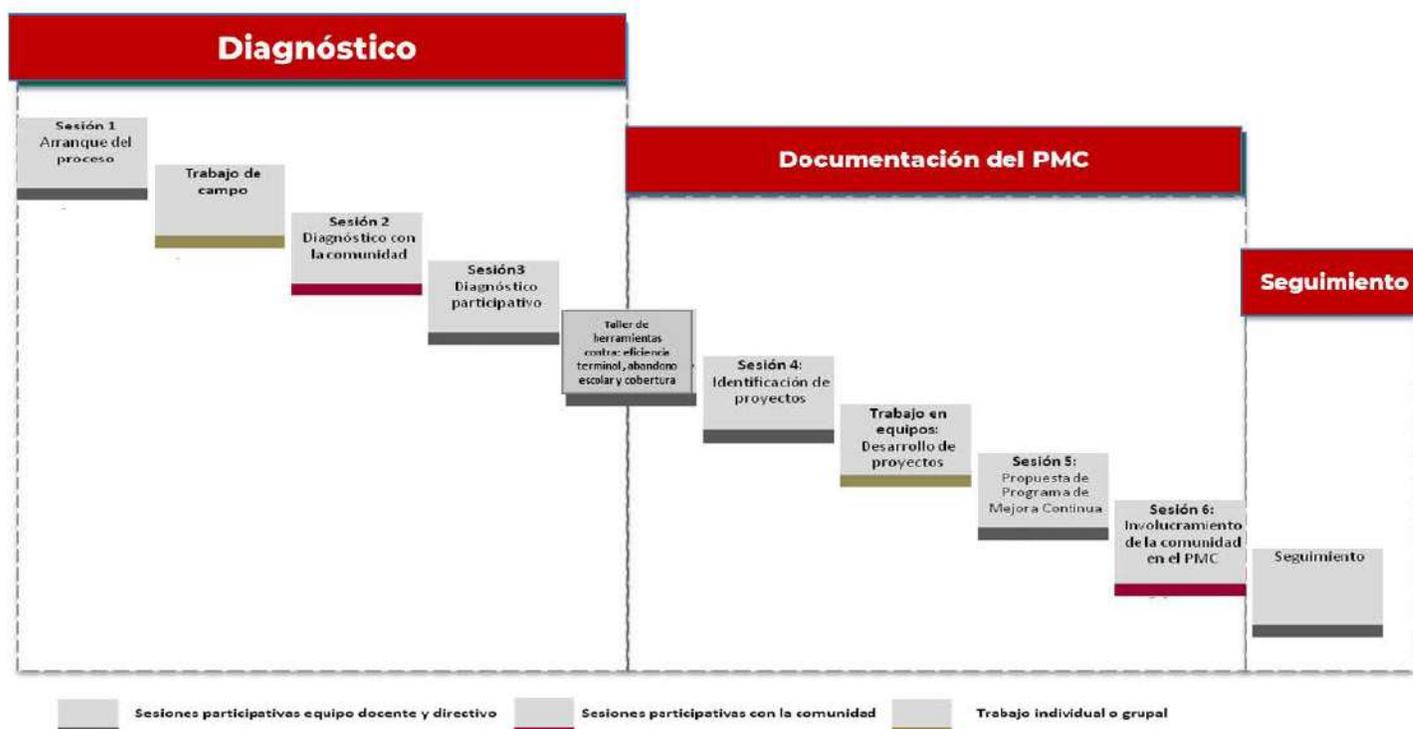
El Programa de Mejora Continua, tiene entre otros propósitos, hacer patente el liderazgo directivo al frente de cada centro educativo, al llevar a cabo con su equipo de trabajo y la participación de la comunidad, la realización de un diagnóstico que identifique las fortalezas y debilidades del plantel, planificando el escenario futuro deseado al momento de definir acciones respecto a los proyectos prioritarios como son: “Eficiencia Terminal” “Abandono Escolar” y “Cobertura”. De igual forma, parte sustancial de este trabajo es la construcción de indicadores educativos en los diferentes momentos de las etapas de planeación, permitiendo construir el horizonte de operación en el que se encuentran los centros educativos, tener puntos de referencia y poder orientar la toma de decisiones; postulados que se construyen a través del Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS) y de esta forma mitigar las necesidades e identificar las oportunidades de mejora creando estrategias definidas y pertinentes.

2. Presentación:

Las propuestas más notables para mejorar el servicio educativo del plantel, se orientan en el desarrollo del estudiante, enfocado en la infraestructura con la que se cuenta con respecto a la población escolar actual, destacando que se cuenta con vías de acceso prácticas. El prestigio es un valor agregado así como la especialización que ofrece a través de las carreras técnicas. Es necesario realizar una adecuación a la promoción y difusión de esta institución educativa para proyectar y alcanzar una cobertura de mayor índice, comunicando a la población en general la importancia que se le otorga a la preparación académica de los estudiantes y por ende a sus habilidades socioemocionales atendiendo el contexto que rodea a los mismos. Estos cambios permiten incrementar la eficiencia de los recursos y la transparencia en los procesos institucionales, así como la mejora en los indicadores esenciales que den mayor proyección a la institución la cual se ubica como la primera opción educativa del nivel medio superior en la Región Carbonífera.

El proceso utilizado para la elaboración del presente Plan de Mejora es el de la planeación participativa que consta de tres etapas y mismo que fomenta el análisis, reflexión, búsqueda de resultados y la conjugación de los conocimientos de la comunidad escolar participante.





Proceso de Trabajo.

La gestión se desarrolla de conformidad con la planeación de su quehacer institucional, asumiendo en sus directivos el liderazgo del proyecto educativo.

VISIÓN:

Asumimos una visión de ser una institución que proporciona formación integral y pertinente de acuerdo a las exigencias derivadas de la competitividad mundial, nacional y local, además de tener la flexibilidad para satisfacer los intereses, aspiraciones y posibilidades de los jóvenes y adolescentes que demanda este nivel educativo.

MISION:

El Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 25 ofrece educación de bachillerato general y tecnológico que permite a los egresados su inclusión tanto al ámbito laboral



y educativo. Su misión es brindar una enseñanza integral con el fin de preparar técnicos profesionistas calificados, capaces de dar respuesta a las necesidades del entorno social y laboral actual.

OBJETIVO PMC:

El presente Plan de Mejora Continua es una herramienta que hace posible un verdadero proceso de transformación de la gestión institucional, escolar y pedagógica cuyo objetivo principal consiste en implementar acciones orientadas al incremento de la eficiencia terminal, disminución del abandono, uso óptimo de los recursos humanos y materiales del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 20, y a la mejora continua de los procesos educativos reflejados en los indicadores institucionales para brindar una enseñanza integral que derive en el egreso de técnicos profesionistas calificados, competentes y capaces de dar respuesta a las demandas actuales y futuras del entorno social y laboral que contribuyan al prestigio de esta institución impactando en una cobertura amplia y dirigida a las comunidades de la región.

2. Normatividad Aplicable

Se presentan los documentos de origen jurídico-administrativo que rigen los procesos del plantel:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículo 38 Fracción VI.
- Ley General de Educación
- Artículo 107 Y 108
- Ley Reglamentaria del artículo 3º constitucional en materia de mejora continua de la educación.
- Ley General del Sistema para la carrera de los maestros y las maestras.
- Ley de Planeación
- Artículos 9, 23 y 27
- Acuerdo 442
- Acuerdo 480
- Manual de Organización de la SEP
- Manual de Organización de la DGETI
- Manuales de Organización de los planteles de la DGETI
- Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato.
- Guía del Director
- Programa de Actualización y Profesionalización Directiva



4. Diagnóstico

El diagnóstico que presentamos a continuación es una etapa del proceso de planeación que refleja el panorama general de la situación actual del plantel con una perspectiva enfocada a las Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior, mismos que fueron revisados por parte de los equipos de trabajo conformados por los presidentes de academia, alumnos y los directivos del plantel.

Dicho diagnóstico se apoya en un análisis FODA y en la revisión de los indicadores que se obtienen del SIGEEMS.

4.1 FODA

Para el CBTIS20, la permanencia es prioridad, por ello nos preocupamos constantemente por analizar todos aquellos factores tanto externos como internos, combinando las fortalezas con las debilidades de las cuales surgen líneas de acción que nos comprometen. Así como también, el reconocer las limitaciones mediante la combinación de las debilidades y amenazas con el fin de revelar riesgos y desafíos al momento de trazar el rumbo del Plantel.

Análisis Externo – Oportunidades.

1. Mayor acercamiento con padres de familia.
2. Re perfilar a los docentes para abarcar otros componentes.
3. Incrementar el impacto en la Promoción Escolar.
4. Ubicar a los docentes en sus áreas de especialidad.
5. Reconocimiento de la comunidad a la trayectoria académica del plantel.
6. Posicionamiento y proyección de la escuela en la sociedad.
7. Transversalidad de resultados de media superior con los niveles secundaria y superior.
8. Mejorar la gestión de becas académicas tanto para alumnos como para docentes.
9. Implementar estrategias de recuperación académica justas.
10. Realizar una promoción dinámica y efectiva de las especialidades y la formación académica que ofrece el plantel.
11. Crear una oficina de comunicación y difusión entre la comunidad estudiantil y la sociedad en general.
12. Realizar un análisis oportuno del contexto de los estudiantes.



13. Convenios con el sector productivo para capacitación directa en su especialidad.
14. Cursos de capacitación y actualización pedagógica a personal docente.
15. Capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación al personal.
16. Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en la comunidad educativa.
17. Incluir a los padres de familia en actividades del plantel.
18. Fomentar el sentido de pertenencia entre los alumnos.
19. Implementar talleres de arte, cultura y deporte.
20. Dar a conocer casos de éxito de exalumnos.
21. Implementar campañas de concientización sobre las conductas de riesgo.
22. Evaluación continua del alumno.

Análisis Externo – Amenazas.

1. Mayor competencia educativa de nuevas instituciones de nivel medio superior.
2. Baja demanda de especialidades.
3. Discrepancia en elección de especialidades.
4. Problemas socioemocionales y económicos de los alumnos.
5. Embarazo adolescente.
6. Aumento en la tarifa del autotransporte y rutas limitadas.
7. No tener la plantilla completa de maestros de base y que el recurso de interinatos se autoriza regularmente después de iniciar el semestre.
8. Incremento en la desintegración familiar y descomposición social.
9. La emergencia sanitaria por SARS-CoV-2.
10. Aumento del desempleo por la pandemia.
11. Desconocimiento del plan de estudios.
12. Conductas de riesgo.
13. Uso excesivo de los recursos de la tecnología y la comunicación.
14. Resistencia a aprender a utilizar los nuevos recursos tecnológicos por parte de los docentes.
15. Falta de hábitos de estudio en alumnos de nuevo ingreso.
16. Tiempo de traslado del lugar de origen de los estudiantes al plantel.
17. Resistencia al cambio de paradigmas.

Análisis Interno – Fortalezas.

1. Utilización de infraestructura en un mayor porcentaje.



2. Formación y Actualización del docente.
3. Reutilización de espacios físicos para un mejor aprovechamiento.
4. Interés en asesorías académicas (Pares y Maestro-Alumno).
5. El 100% de los grupos cuentan con acompañamiento.
6. Responsabilidad y compromiso por parte de los docentes en la elaboración de la planeación.
7. Buena ubicación geográfica del Plantel.
8. Crecimiento demográfico sostenido en la región.
9. Contar con el 100% de docentes que elaboran su secuencia didáctica.
10. Oferta educativa acorde a las necesidades de la región.
11. Cumplimiento formal de reuniones de academia.
12. Sistematización de procesos educativos en las áreas administrativas.
13. Estrategias didácticas enfocadas en el aprendizaje bajo la normativa de competencias.
14. Contar con Infraestructura digital.

Análisis Interno – Debilidades.

1. Desconocimiento y desinterés en las fortalezas de otras instituciones de nivel medio superior.
2. Resistencia al cambio propuesto por la NEM.
3. Falta de unificación en criterios de evaluación académica.
4. Contenido académico fuera de contexto de las diferentes asignaturas de especialidad.
5. Insuficiencia en espacios comunes que favorezcan el aprendizaje.
6. Se percibe un nivel bajo en la cultura de orden y limpieza en toda la comunidad educativa.
7. Ausencia de convocatoria hacia los padres de familia en reuniones tanto informativas como de seguimiento académico.
8. Trámites burocráticos.
9. No se cuenta con una atención eficiente al servicio de los alumnos.
10. Comunicación Interna.

Indicadores Académicos.

El crecimiento de la matrícula se mantiene sostenido dentro de los estadísticos históricos y se continúa trabajando para posicionar al plantel como la primera opción. En lo que respecta al



abandono escolar (Total), se puede señalar que se ha reflejado un abandono de 9.2% teniendo como meta para el próximo ciclo escolar disminuirlo en un 1%.

En relación a la aprobación total, se tuvo para el ciclo 2020-2021 un 80.2%, mientras que la aprobación de primer semestre arroja un 72.37% lo que nos compromete a mejorar el sistema de evaluación y de seguimiento a los alumnos, académicamente hablando. La eficiencia terminal alcanzó un 74.5% de la totalidad de alumnos egresados en este ciclo. En lo referente a la asistencia de padres de familia a las reuniones convocadas se nota una cifra alentadora al alcanzar un 100% de los padres de familia convocados, mientras que el indicador de alumnos atendidos a través del programa de asesorías debido a la pandemia ha sido de 0%.

Personal Docente y Directivo.

Para el caso de la actualización docente, los indicadores muestran un 41.77% para el ciclo actual, lo que nos refleja la necesidad de fortalecer este indicador; para el cual se asignarán recursos que refuercen nuestro quehacer educativo perfilando a nuestros docentes con las competencias necesarias para cumplir de forma certera.

En cuanto a docentes con competencias para la EMS se aprecia un 38.57% de este indicador, mientras que en el caso de docentes que diseñan secuencias didácticas se logró un 100%.

Infraestructura y Equipamiento.

Los indicadores de infraestructura, utilización de la capacidad física del plantel y el de pupitres por alumno presentan una estabilidad en el comparativo de un ciclo a otro, a diferencia del indicador de alumnos por computadora que presenta una notable mejoría al alcanzar una cifra de 10.12%.

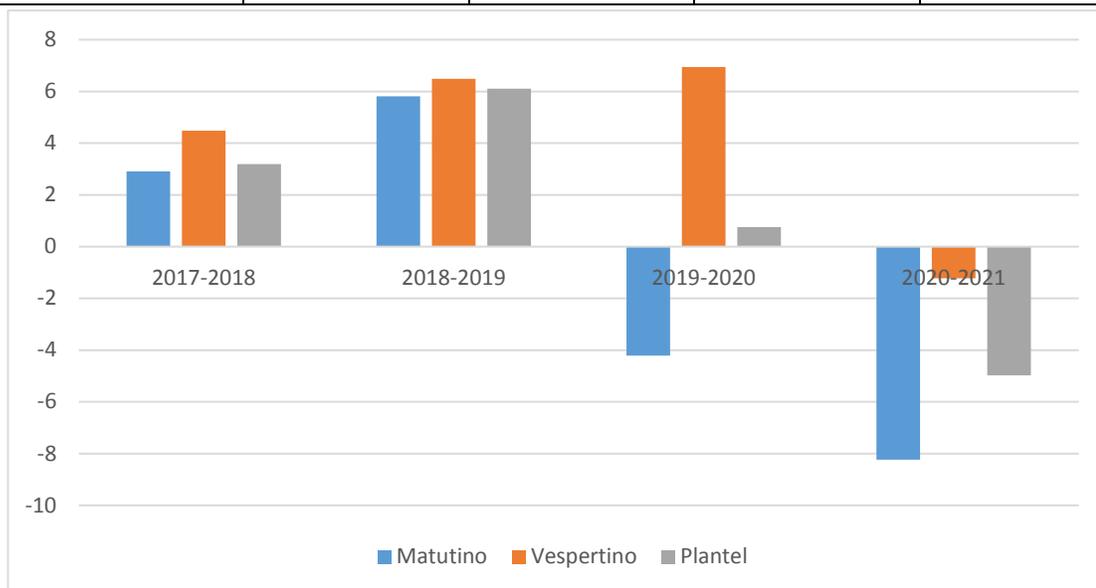
El contexto socioeconómico del plantel se mantiene en un rango de media a baja y a pesar de contar con el apoyo de programas de becas federales, estatales y municipales, es importante considerar la situación desfavorable por la que pasa la economía de la región al presentarse una alta tasa de desempleo en el sector productivo local. Debido a este fenómeno, la cuestión económica se vuelve un factor determinante en los resultados de abandono escolar, no obstante, se pondrán en marcha y se ejecutarán estrategias de apoyo encaminadas a minimizar los efectos de esta problemática y su repercusión en la aprobación y abandono de los estudiantes; por otra parte, la participación y compromiso de los padres de familia que asisten a reuniones se refleja en el incremento de éste con una asistencia del 100%.



4.2 SIGEEMS

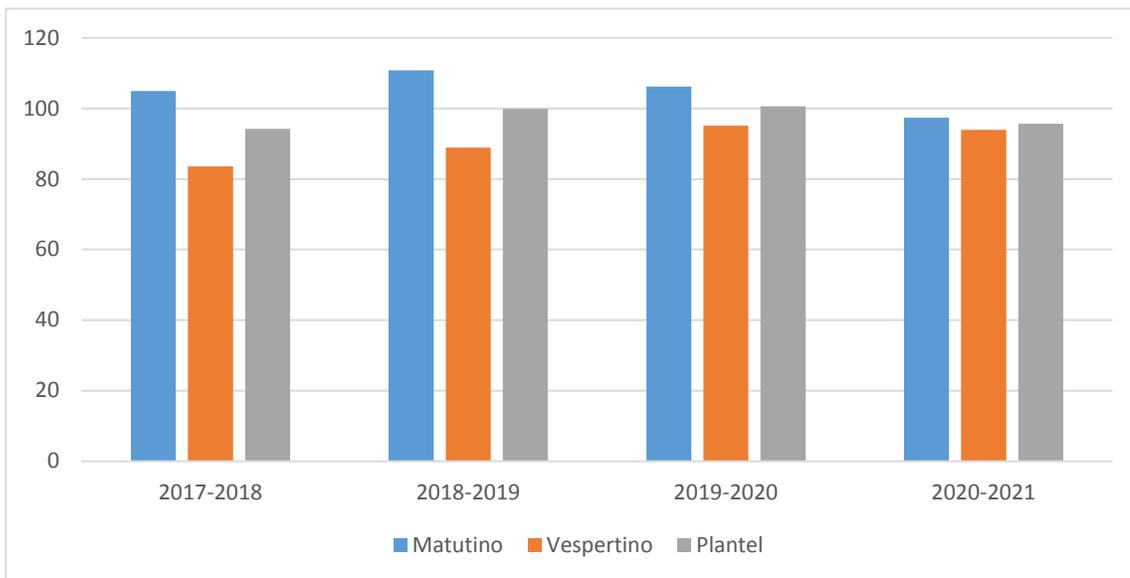
I.1.1. Crecimiento de la matrícula

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	2.91	5.81	-4.21	-8.23
Vespertino	4.48	6.49	6.94	-1.23
Plantel	3.19	6.11	0.75	-4.97



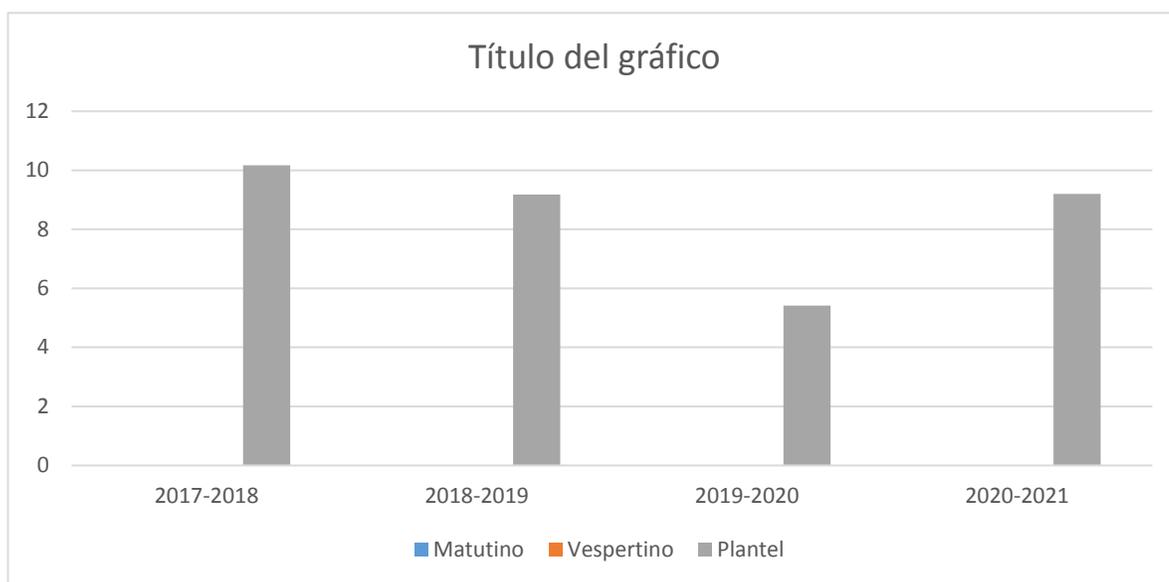
I.1.2. Utilización de la Capacidad Instalada

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	104.92	110.83	106.17	97.33
Vespertino	83.58	88.92	95.08	93.92
Plantel	94.25	99.88	100.63	95.63



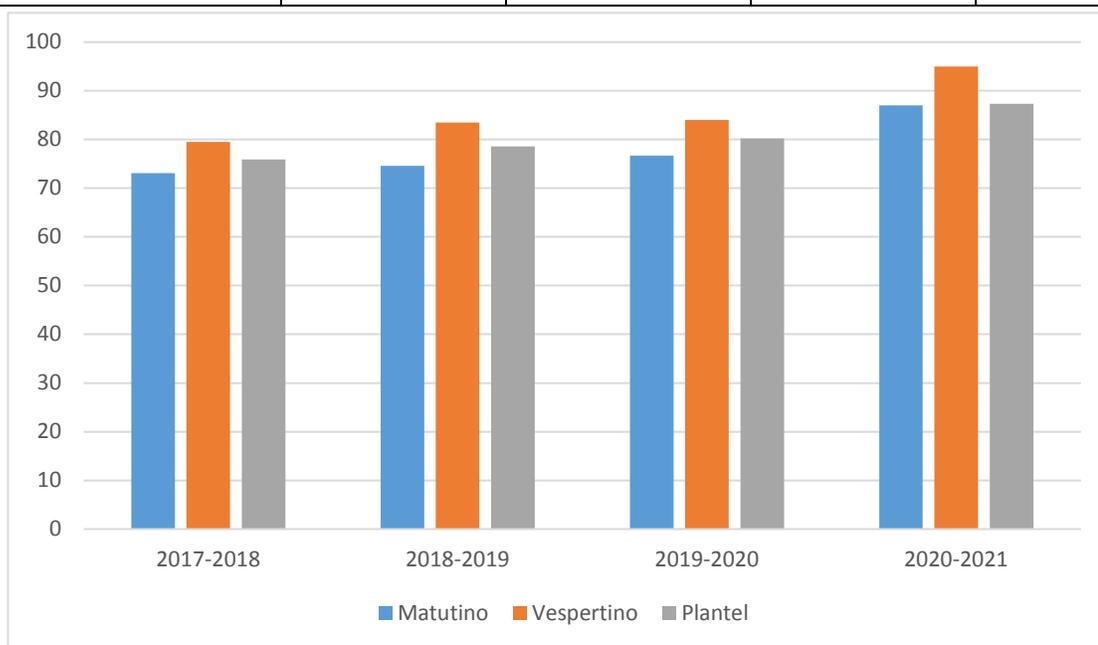
II.1.1. Abandono Escolar

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino				
Vespertino				
Plantel	10.17	9.18	5.42	9.2



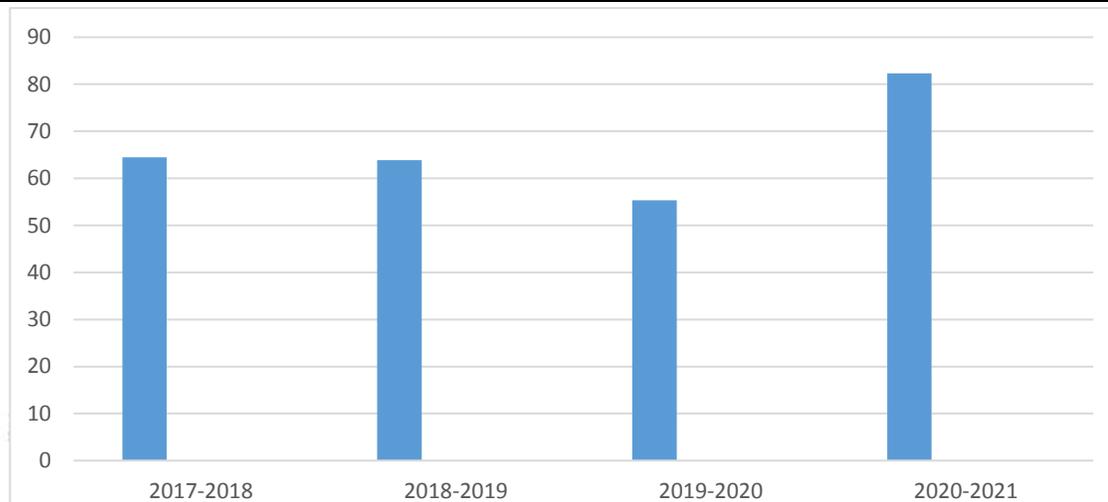
II.2.2. Aprobación

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	73.07	74.62	76.7	87
Vespertino	79.47	83.48	84.02	95
Plantel	75.9	78.6	80.21	87.3



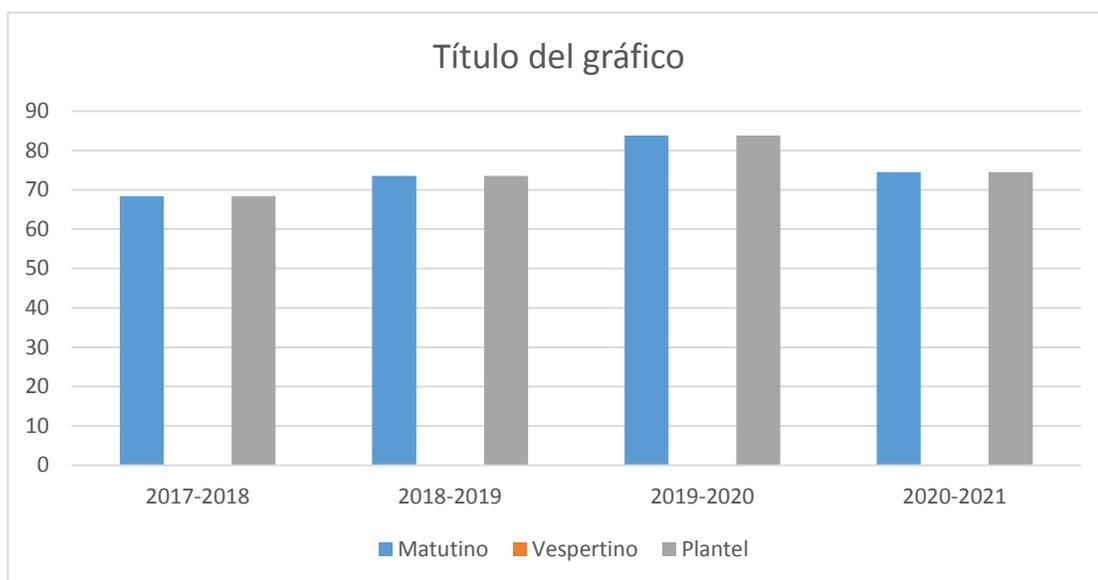
II.2.3. Aprobación por Semestre (Primero)

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	64.44	63.88	55.37	82.3
Vespertino				
Plantel				



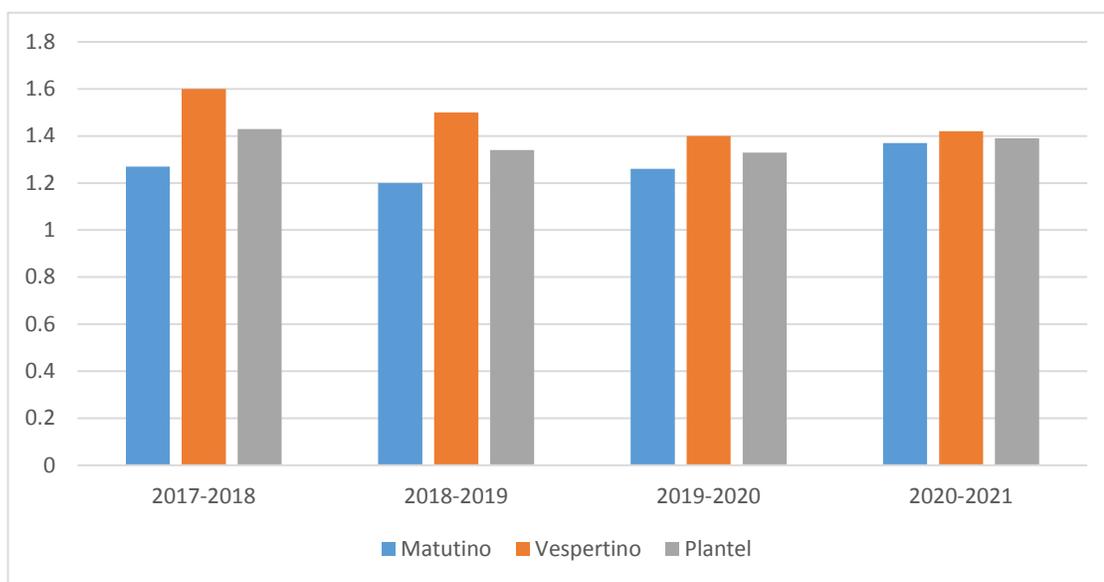
III.1.1. Eficiencia Terminal

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	68.33	73.55	83.82	74.5
Vespertino				
Plantel	68.33	73.55	83.82	74.5



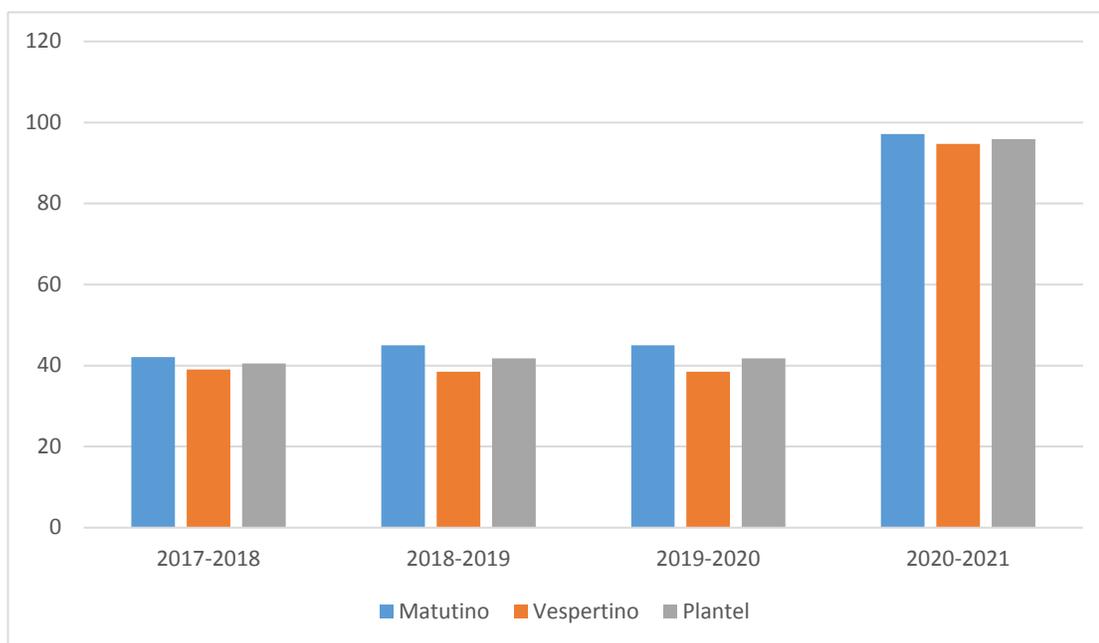
IV.2.14. Pupitre por Alumno

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	1.27	1.2	1.26	1.37
Vespertino	1.6	1.5	1.4	1.42
Plantel	1.43	1.34	1.33	1.39



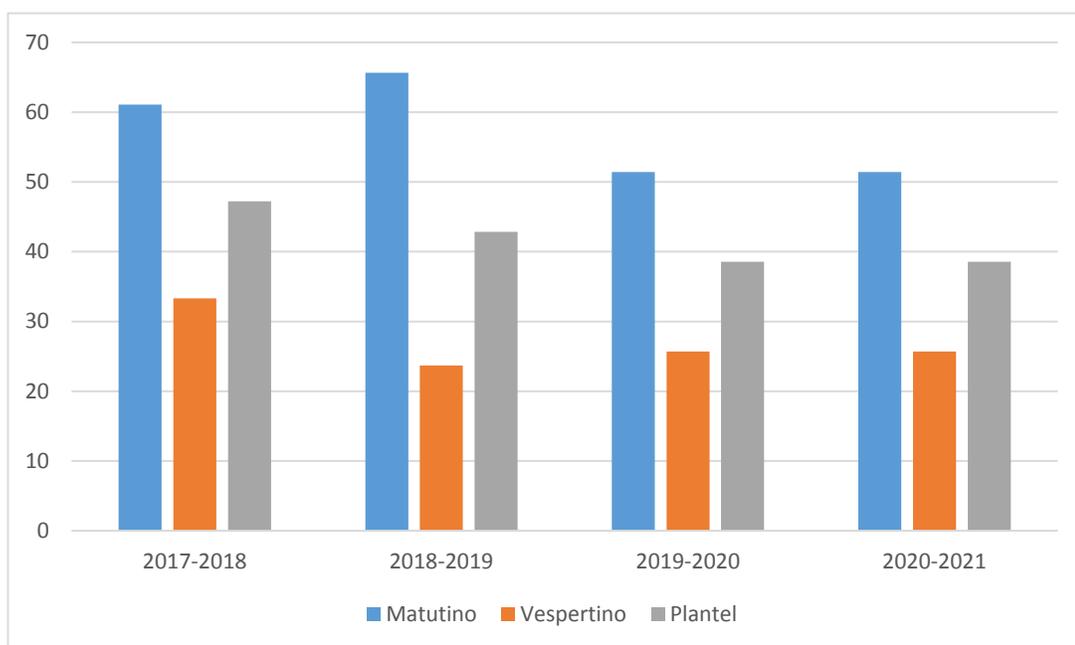
VI.1.5 Actualización del Personal Docente

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	42.11	45	45	97.14
Vespertino	39.02	38.46	38.46	94.74
Plantel	40.51	41.77	41.77	95.89



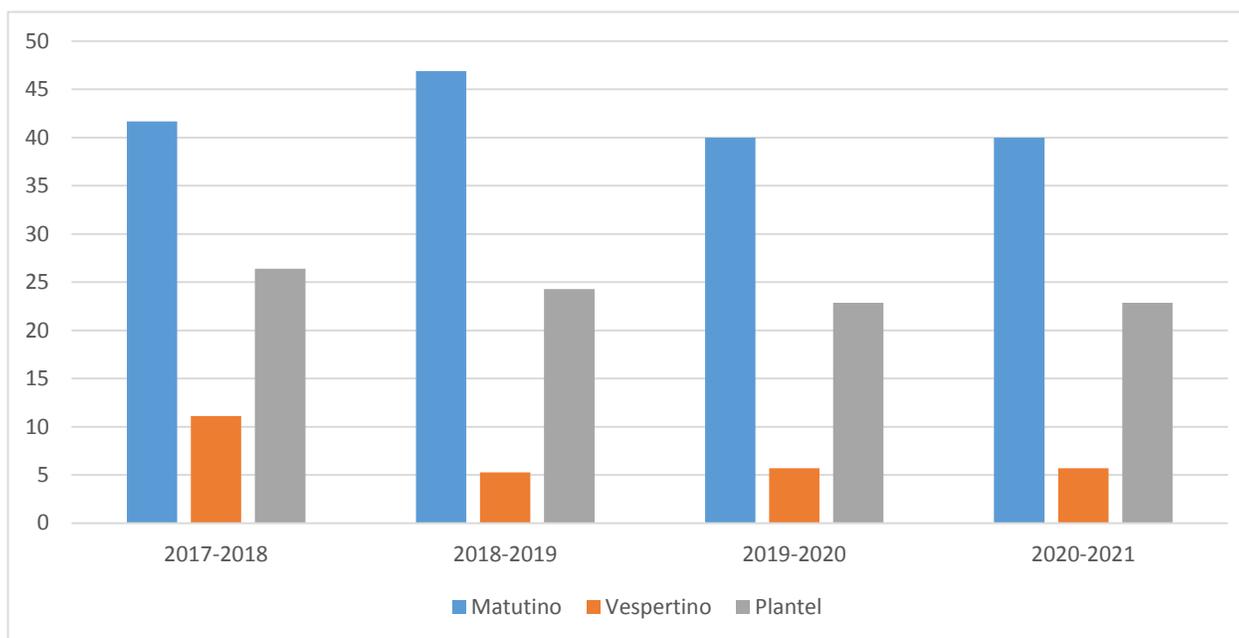
VI.1.18 Docentes con Competencia para la EMS

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	61.11	65.63	51.43	51.43
Vespertino	33.33	23.68	25.71	25.71
Plantel	47.22	42.83	38.57	38.57



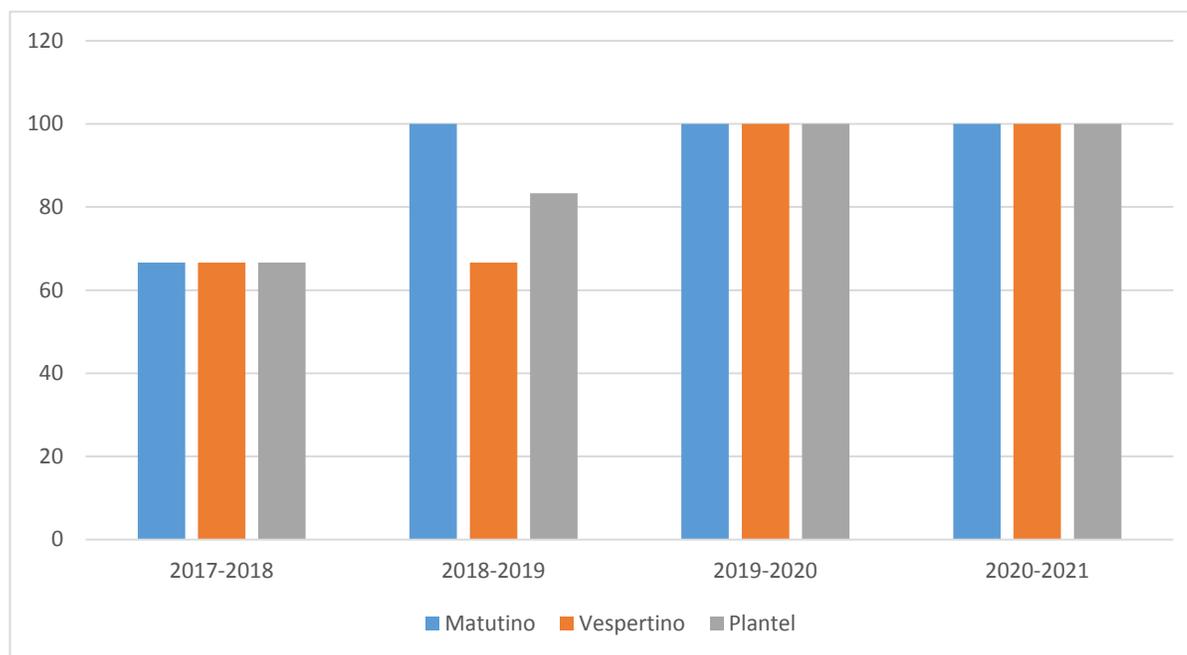
VI.1.19 Docentes Certificados en Competencias para la EMS

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	41.67	46.88	40	40
Vespertino	11.11	5.26	5.71	5.71
Plantel	26.39	24.29	22.86	22.86



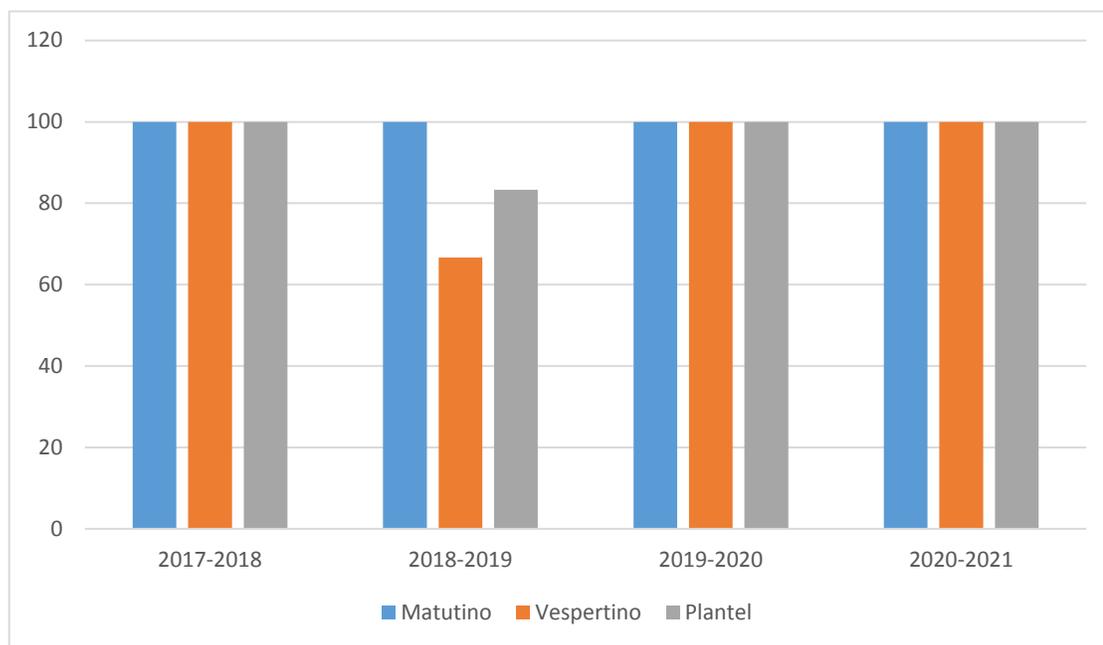
VI.2.2. Actualización del personal directivo

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	66.67	100	100	100
Vespertino	66.67	66.67	100	100
Plantel	66.67	83.33	100	100



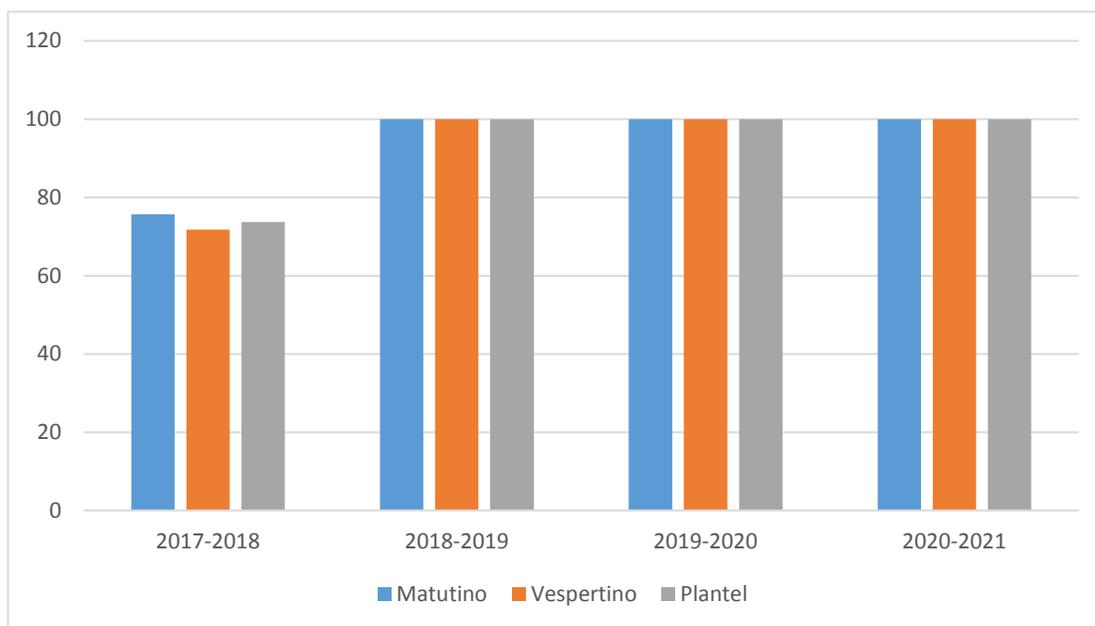
VI.2.4. Certificación Directiva

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	100	100	100	100
Vespertino	100	66.67	100	100
Plantel	100	83.34	100	100



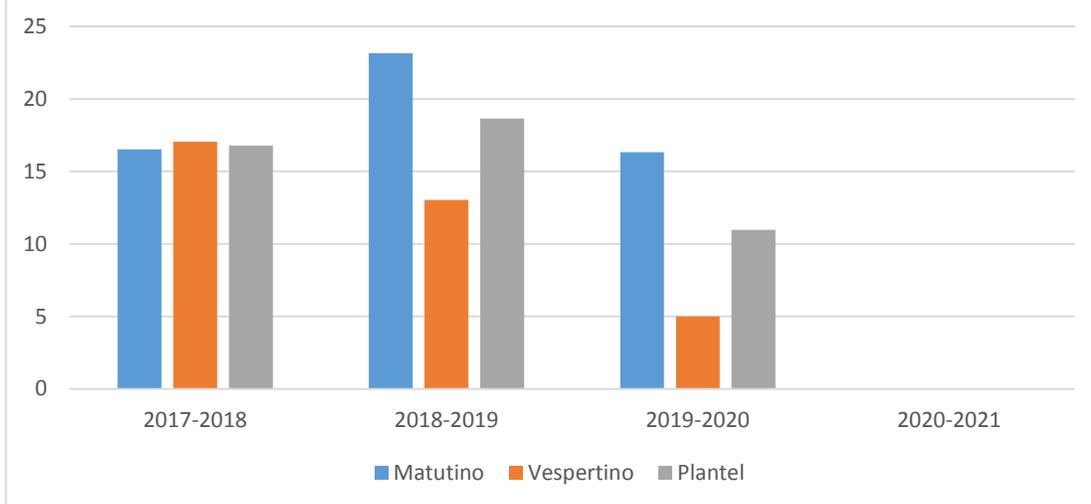
VII.1.2. Docentes que diseñan Secuencias Didácticas

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	75.68	100	100	100
Vespertino	71.79	100	100	100
Plantel	73.68	100	100	100



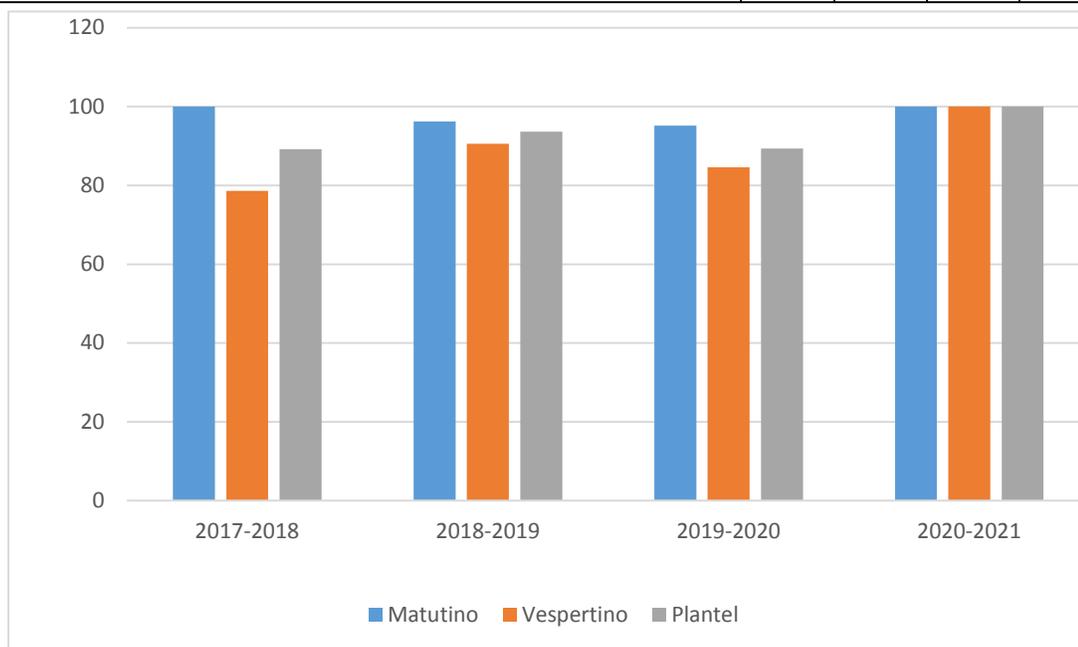
VII.2.3. Alumnos con Asesorías

Turno	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matutino	16.52	23.16	16.33	0
Vespertino	17.05	13.03	5.00	0
Plantel	16.78	18.65	10.97	0



VIII.1.2. Padres de Familia que asistieron a reuniones

Turno	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021
Matutino	100	96.2 2	95.16	100
Vespertino	78.6 4	90.5 4	84.5 9	100
Plantel	89.21	93.6 4	89.3 6	100



5. Identificación de Prioridades

5.1 Eficiencia Terminal

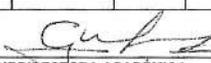
Línea de Política Pública	EDUCACIÓN CON CALIDAD Y EQUIDAD												
Objetivo	Fortalecer los programas de permanencia de los estudiantes												
Líneas de acción													
Línea de acción 1	Dar seguimiento oportuno a los jóvenes de reprobación desde el primer momento												
Línea de acción 2	Brindar apoyo socioemocional a los estudiantes que manifiesten algún tipo de problemas												
Línea de acción 3	Impartir conferencias a los alumnos referente a sus especialidades.												
Línea de acción 4	Asesorías y tutorías permanentes												
Línea de acción 5	Escuela para padres												
Meta cualitativa (1)	Aumentar la eficiencia terminal											Meta cuantitativa (1)	5%
Meta cualitativa (2)												Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Meta cuantitativa (1)				X						X			
Meta cuantitativa (2)													
Responsable del proceso y/o proyecto	GRACIELA MUÑOZ VÁZQUEZ			SUBDIRECTORA ACADÉMICA			FRANCISCO ALBERTO CANSINO						
Nombre completo y firma							Vo. Bó. Director (Nombre y Firma)						

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SALINAS, COAHUILA



5.2 Abandono Escolar

Línea de Política Pública		EDUCACIÓN CON CALIDAD Y EQUIDAD											
Objetivo		Fortalecer los programas de permanencia de los estudiantes											
Líneas de acción													
Línea de acción 1		Campañas de salud sexual y reproductiva.											
Línea de acción 2		Convenios con el sector productivo.											
Línea de acción 3		Detección temprana de alumnos con riesgo, realizando un análisis previo del contexto.											
Línea de acción 4		Evaluación continua del alumno											
Línea de acción 5													
Meta cualitativa (1)		Reducir el abandono escolar										Meta cuantitativa (1)	1%
Meta cualitativa (2)												Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Meta cuantitativa (2)													
Responsable del proceso y/o proyecto													
Nombre completo y firma		GRACIELA MUÑOZ VÁZQUEZ				SUBDIRECTORA ACADÉMICA				FRANCISCO AGUSTÁ CANSINO			
						Cargo				Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)			

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 20
SALINAS, COAHUILA



5.3 Cobertura

Línea de Política Pública	EDUCACIÓN CON CALIDAD Y EQUIDAD											
Objetivo	Brindar mayores oportunidades de acceso a los servicios educativos											
Líneas de acción												
Línea de acción 1	Difusión efectiva de la oferta educativa											
Línea de acción 2	Modernización y equipamiento de talleres y laboratorios											
Línea de acción 3												
Línea de acción 4												
Línea de acción 5												
Meta cualitativa (1)	Aumentar la matrícula escolar										Meta cuantitativa (1)	10%
Meta cualitativa (2)	Equipar talleres y laboratorios para así hacer más atractiva la oferta educativa										Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)												
Meta cuantitativa (2)												
Responsable del proceso y/o proyecto	GRACIELA MUÑOZ VÁZQUEZ Nombre completo y firma				SUBDIRECTORA ACADÉMICA Cargo				FRANCISCO APOSTA CANSINO Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)			

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



5.4 Mantenimiento

El objetivo primordial del programa de mantenimiento es desarrollar de manera eficiente las labores requeridas para la óptima conservación y mantenimiento de la infraestructura del plantel, con el fin de garantizar la seguridad para los alumnos y brindar ambientes apropiados para el desarrollo armónico de las actividades académicas y administrativas.

Así mismo, nos enfocaremos en la creación de una cultura de conservación y mantenimiento en toda la comunidad educativa. A la vez, se buscarán estrategias para optimizar el ahorro de recursos económicos destinados para la atención de acciones correctivas.

Con el fin de beneficiar y optimizar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas que en su momento se realizarán, durante el presente ciclo escolar se llevarán a cabo actividades de mantenimiento correctivo como preventivo, las que se enlistan a continuación:



- Pintura en la infraestructura de talleres y laboratorios en áreas restantes de atención.
- Mantenimiento correctivo a las techumbres del taller de electrónica, Oficina CAED, así como en áreas que se requiera.
- Adquisición de material didáctico para los talleres de electricidad, electrónica, mecatrónica y mecánica.
- Adquisición de material didáctico para los laboratorios de química, biología, análisis clínicos y física.
- Actualización del equipo de cómputo en los laboratorios de especialidad y oficinas.
- Mantenimiento correctivo y preventivo a instalaciones eléctricas en aulas, talleres y laboratorios.
- Mantenimiento preventivo a los pupitres y mesa-bancos de aulas, talleres y laboratorios donde se requiera.
- Mantenimiento y corrección a la instalación hidráulica en sanitarios y jardines.
- Remodelación de la infraestructura de los laboratorios de física, química, biología y taller de Mecatrónica, Contabilidad y Programación.
- Automatización de laboratorio de análisis clínicos.
- Mantenimiento preventivo y/o adquisición de aires acondicionados en aulas, oficinas, talleres y laboratorios.
- Digitalización del acervo bibliográfico.
- Reforestación de áreas verdes.
- Remodelación de los cajones del estacionamiento del personal.
- Implementación de luminarias en espacios correspondientes a las áreas deportivas del plantel.
- Impermeabilización de aulas, talleres y edificios en general del plantel.
- Remodelación del área correspondiente a la cafetería del plantel.
- Implementar entradas y salidas alternas al plantel.
- Nivelación de pisos de talleres y áreas comunes en el plantel.
- Instalación de señalamientos de emergencia en el plantel.
- Adecuación de vías de acceso así como entradas a oficinas, sanitarios, talleres y laboratorios para personas con capacidades diferentes.
- Instalación de extractores en todas las áreas del plantel.
- Mantenimiento o reemplazo de los transformadores ubicados en la subestación del plantel.



- Reemplazo de los goterones de los edificios en general del plantel.
- Instalación del Techumbre de la plaza cívica del plantel.

5.5 Planes de Emergencia

Plan de Protección Civil.

En apego al Programa Nacional de Protección Civil se tienen instaladas diferentes brigadas que conforman la unidad interna siguiendo un riguroso protocolo y cronograma de acciones preventivas, de auxilio y recuperación destinadas a salvaguardar la integridad física y psicológica de los alumnos, personal docente y administrativo. En este programa se involucra a la comunidad educativa y a las diferentes instituciones de apoyo para dar cumplimiento al objetivo fundamental, logrando despertar la conciencia de seguridad y salvaguarda de la vida entre los participantes, así como el espíritu de solidaridad y compromiso con nuestro entorno.

Plan para el regreso a clases presenciales.

Desde el inicio de la Emergencia Sanitaria que prevalece a nivel mundial, el plantel se ha preparado con material e insumos necesarios e indispensables, para salvaguardar la salud de toda la comunidad educativa con estricto apego a las indicaciones y lineamientos de las autoridades sanitarias y educativas federales, estatales y municipales, comprometiéndose a seguir las indicaciones que se emitan por parte de las autoridades competentes.

5.6 Otros proyectos



6. Aprobación del documento

7 Evidencias









7.1 Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Actividad	Fecha
Recepción de Lineamientos PMC 2021-2022	26 de octubre 2021
Reunión presencial	12 de Noviembre 2021
Integración de equipos de trabajo	16 de noviembre 2021
Envío de formato de aprobación y evidencias	25 noviembre 2021
Captura de PMC en SIGEEMS	25 noviembre 2021



7.2 Oficio-invitación



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección de Planeación y Evaluación
Subdirección de Evaluación

Oficio Número 220(B20)169/21

Sabinas, Coahuila, a 09 de noviembre de 2021

C. SANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
MADRE DE FAMILIA
Presente

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito convocarlo(a) a asistir a la reunión que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del presente a las 9:00 hrs., en las instalaciones del plantel, para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su presencia y colaboración en la realización de las actividades que nos permitan conocer la situación actual de nuestro plantel y estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

NOTA: Dicha reunión será coordinada por la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Firma en ausencia y suplencia del Director del CBTIS 020 de Sabinas, Coahuila de la C. FRANCISCO ACOSTA CANSINO, con fundamento en el artículo 54 del Reglamento Interior de la SEP, en el ejercicio de la comisión asignada en el oficio 220(1)4368/2021, el día 31 de agosto del 2021.

FAC/smr*
c.c.p. Archivo



*Recibi- 11/11/21
Santitas R*

DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



CB20/DPE/008/21

09 NOVIEMBRE 2021

GRACIELA MUÑOZ VAZQUEZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

AT'N VERONICA CARDENAS BARRO
JEFE DE DEPARTAMENTO SERVICIOS DOCENTES

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito solicitarle a bien citar a los presidentes de Academia en las instalaciones de la Biblioteca para la reunión que se llevará a cabo el día 11 de Noviembre del presente a las 09:00 hrs. para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su colaboración en la realización de las actividades que nos permitan estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2020-2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



FLOR MALINALI DE LA FUENTE JASPENSEN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y EVALUACION



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA

Recibi
9/Nov/21

DPE/*archivo

9/Nov/21

DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



Oficio Número 220(B20)168/21

Sabinas, Coahuila, a 09 de noviembre de 2021

C. ALFREDO ANDRADE SALAZAR
PADRE DE FAMILIA
Presente

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito convocarlo(a) a asistir a la reunión que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del presente a las 9:00 hrs., en las instalaciones del plantel, para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su presencia y colaboración en la realización de las actividades que nos permitan conocer la situación actual de nuestro plantel y estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

NOTA: Dicha reunión será coordinada por la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Firma en ausencia y suplencia del Director del CBTIS 020, en el ejercicio de la comisión asignada en el oficio 220(1)4368/2021, en fecha 31 de agosto del 2021.

FAC/smr*
c.c.p. Archivo


**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**
**CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO**
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA

Alfredo Andrade S.

DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



Oficio Número 220(B20)167/21

Sabinas, Coahuila, a 09 de noviembre de 2021

C. MARTIN GERARDO CÁRDENAS CARRILLO
JEFE DE LA OFINICA DE RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS GENERALES
Presente

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito convocarlo(a) a asistir a la reunión que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del presente a las 9:00 hrs., en las instalaciones del plantel, para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su presencia y colaboración en la realización de las actividades que nos permitan conocer la situación actual de nuestro plantel y estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

NOTA: Dicha reunión será coordinada por la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Firma en ausencia y suplencia del Director del CBTIS 0207 de Sabinas, Coahuila de la C. FRANCISCO ACOSTA CANSINO, con fundamento en el artículo 54 del Reglamento Interior de la SEP, en el ejercicio de las atribuciones de la comisión asignada en el oficio 220(B20)4368/21 de esta Subsecretaría de Educación Pública, de fecha 31 de agosto del 2021.

FAC/smr*
c.c.p. Archivo


**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**
**BENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA**



DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



Oficio Número 220(B20)165/21

Sabinas, Coahuila, a 09 de noviembre de 2021

C. VERÓNICA GRACIELA CÁRDENAS BARRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DOCENTES T.M.
Presente

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito convocarlo(a) a asistir a la reunión que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del presente a las 9:00 hrs., en las instalaciones del plantel, para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su presencia y colaboración en la realización de las actividades que nos permitan conocer la situación actual de nuestro plantel y estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

NOTA: Dicha reunión será coordinada por la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Firma en ausencia y suplencia del Director del CBTIS 020 el C. FRANCISCO ACOSTA CANSINO, con fundamento en el artículo 54 del Reglamento Interior de la SEP, en ejercicio de la comisión asignada en el oficio 220(1)4368/2021, fecha 31 de agosto del 2021.

FAC/smr*
c.c.p. Archivo



DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



Oficio Número 220(B20)163/21

Sabinas, Coahuila, a 09 de noviembre de 2021

C. MANUEL EDUARDO ROBLES MESTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T.M.
Presente

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito convocarlo(a) a asistir a la reunión que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del presente a las 9:00 hrs., en las instalaciones del plantel, para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su presencia y colaboración en la realización de las actividades que nos permitan conocer la situación actual de nuestro plantel y estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

NOTA: Dicha reunión será coordinada por la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Firma en ausencia y suplencia del Director del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 20 de Sabinas, Coahuila de la Comisión asignada en el oficio 220(B20)163/21, en ejercicio del artículo 54 del Reglamento Interior de la SEP, en el oficio de la Secretaría de Educación Pública, el día 09 de noviembre de 2021, fecha 31 de agosto del 2021.

FAC/smr*
c.c.p. Archivo




09/11/21

DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



Oficio Número 220(B20)164/21

Sabinas, Coahuila, a 09 de noviembre de 2021

C. CÉSAR ALBERTO GUZMÁN MORALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN T.V.
Presente

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito convocarlo(a) a asistir a la reunión que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del presente a las 9:00 hrs., en las instalaciones del plantel, para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su presencia y colaboración en la realización de las actividades que nos permitan conocer la situación actual de nuestro plantel y estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

NOTA: Dicha reunión será coordinada por la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

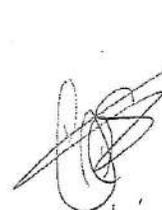
Atentamente


FRANCISCO ACOSTA CANSINO

Firma en ausencia y suplencia del Director del CBTIS
el C. FRANCISCO ACOSTA CANSINO, con fundamento en el artículo 54 del Reglamento Interior de la SEP, en ejercicio de la comisión asignada en el oficio 220(1)4368/2021 de fecha 31 de agosto del 2021.

FAC/smr*
c.c.p. Archivo


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE SABILERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 2º
SABINAS, COAHUILA


Recibido
9-Nov-2021

DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



CB20/DPE/007/21

09 NOVIEMBRE 2021

RAMIRO FLORES DE LA TORRE

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación, sobre la obligación de realizar la planeación de las acciones anuales, encaminadas a contribuir al logro de los objetivos, señalados en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, me permito solicitarle las instalaciones de la Biblioteca para la reunión que se llevará a cabo el día 11 de Noviembre del presente a las 09 hrs. para realizar la planeación de la gestión de nuestro plantel con la participación de la comunidad escolar.

Esperamos contar con su colaboración en la realización de las actividades que nos permitan estar en posibilidades de elaborar el Programa de Mejora Continua para el ciclo escolar 2020-2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

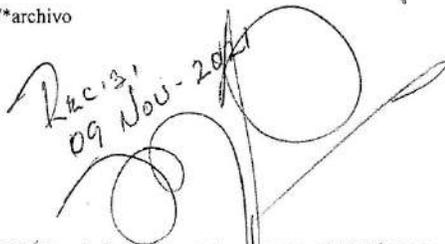


FLOR MALINALI DE LA FUENTE JASPERSEN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y EVALUACION



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 20
SABINAS, COAHUILA

DPE/*archivo



DIRECCIÓN, C.P., Tel. ext. correo electrónico:



7.3 Lista de Asistencia

Programa de Mejora Continua Lista de asistencia

Nombre del plantel:	CBTU 20	Estado:	COAHUILA
Nombre del director:	Francisco Acasta Cansino	Fecha:	16 NOV. 2021
Nombre de la sesión:	Identificación de Proyectos Desarrollo de Proyectos		

No.	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Daniela E. Cervantes Cisneros	Docente	daniela.e.cervantes@gmail.com	
2	Ma. Karina Cois Pa	Docente	mkcoisba@gmail.com	
3	Cristalli Donaji Salinas Ochoa	Docente	cristalli.salinas@cbtu20.edu.mx	
4	Nelva Elisdelia Gonzalez Elizondo	Docente	nelva_elisdelia@hotmail.com	
5	Mabel Regina Morales	Docente	reginamoraless74@hotmail.com	
6	Alfredo Andrade Salazar	Asesor	andradea1971@hotmail.com	
7	Efren M. Del Valle	Docente	crow.rey@hotmail.com	
8	Raymundo Gonzalez Jara	Docente	raymundo.gonzalez@live.com.mx	
9	Maria Teresa Forjas V.	Docente	matresafornas.cbte@sigi.ifs.edu.mx	
10	Jaime E. Gonzalez Aguilar	Alumno	jaimegonzalez99@hotmail.com	
11	Isaac B. Davala de la Peña	Alumno	isaacbd.p@outlook.com	
12	Bruno D. Rosales Ubarra	Alumno	bruno.ris2004@gmail.com	
13	Gustavo Cardenas Ramos	Alumno	gustavocardenas1985@outlook.com	
14	Fernanda Gomez Guzman	Alumna	fernandagomezguzman@outlook.com	
15	Regina Anacleto Avendaño	Alumna	regina.avendaño@outlook.com	
16	EDUARDO ROBLES M.	ESCOLARES	eroblesrodrigo@outlook.com	
17	Zoirce Zerdejes R.	Docente	zoirce.zerdejes@gmail.com	
18	Milareza Corzo R.		chrisla2002@hotmail.com	
19	Graciela Muñoz V.	Subdirectora A.	graciamunozleguel@gmail.com	
20	Flor M. De la Fuente	Planeación	flormalinante@gmail.com	

Nota: Para cada sesión de "Planeación Participativa", deberá llenarse una lista de asistencia.



7.4 Formación del equipo de trabajo

Programa de Mejora Continua Lista de asistencia

Nombre del plantel:	CBTIS N° 20	Estado:	Cosahuila	
Nombre del director:	Francisco Acosta Consino			
Nombre de la sesión:	Arranque del Proyecto	Fecha:	12 NOV 2021	
Diagnostico comunidad, Diagnostico participativo				
No.	Nombre completo	Cargó	Correo electrónico	Firma
1	Alicia Andrea Salazar	Asis. Asesora	andul_1971	Alicia Andrea Salazar
2	Ma. Luisa Coss Ac	Docente	mlcossbu@gmail	M. Luisa Coss Ac
3	Daniela Elizabeth Cervantes Consuelo	Docente	danielacervantes19@gmail	Daniela Elizabeth Cervantes Consuelo
4	Maribel Reginaldo Torres J.	Docente	reginaldo1974@hotmail.com	Maribel Reginaldo Torres J.
5	Juan José Luna Vaz	Docente	luna_jj@smil.com	Juan José Luna Vaz
6	Amal Araceli Pacheco	Docente	amapacheco@hotmail.com	Amal Araceli Pacheco
7	MIGUEL GONZALEZ ROSALES	Docente	chuclosano@hotmail.com	Miguel Gonzalez Rosales
8	Luzivera Paula de la P.	Alumna	luzivera.p@dc.tha	Luzivera Paula de la P.
9	Graciela Mónica Vázquez	Subdirectora Acad.	gracemva@gmail	Graciela Mónica Vázquez
10	Verónica G. Vázquez B.	Jefa de Data S. Docentes	veronacdeh@hotmail.com	Verónica G. Vázquez B.
11	EDUARDO RODRIGUEZ M.	Jefe de Depto. Escuelas	erodriguez83@hotmail.com	Eduardo Rodriguez M.
12	Nelva Elisabetta Gonzalez Eliz	Docente	nelva-elisabetta@hotmail.com	Nelva Elisabetta Gonzalez Eliz
13	Sandra Elizabeth Mte Rodriguez	Maestra Familia	sandra-mte@h3trajil.com	Sandra Elizabeth Mte Rodriguez
14	César Guzmán Morales	Jefe Vinculación	cesarguzman@gmail.com	César Guzmán Morales
15	Maria Teresa Flores Velázquez	Docente	mariafloresvelazquez@h3trajil.com	Maria Teresa Flores Velázquez
16	Raymundo González Jarama	Docente	raymundo.gonzalez@h3trajil.com	Raymundo González Jarama
17	Flore Melinda DelaFuente J.	Jefe Planeación	flormelinda@hotmail.com	Flore Melinda DelaFuente J.
18	Maria Alicia Chacel Rodriguez	Administrativa	marialiac@h3trajil.com	Maria Alicia Chacel Rodriguez
19				
20				

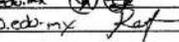
Nota: Para cada sesión de "Planeación Participativa", deberá llenarse una lista de asistencia.



**Programa de Mejora Continua
Formación de Equipo de Trabajo**

Nombre del plantel:	CBTI 20	Estado:	Coahuila
Nombre del Director:	Francisco Acosta Casiano		
Nombre del programa y/o proyecto:	Cobertura		
Nombre del plantel:	CBTI 20	Fecha:	16 Nov. 2021

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

No.	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Daniela E. Cervantes Cisneros	Docente	daniela.e.cervantes@ce...	
2	Ma. Luisa Corrales	Docente	m.lucos@ce...	
3	Citlali Donaji Salinas Ovalle	Docente	citlali.salinas@ce...	
4	Rocio Olivares Fraire	Docente	rocio.olivares@ce...	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nota: Para cada programa y / o proyecto: se integrará un equipo de trabajo.



**Programa de Mejora Continua
Formación de Equipo de Trabajo**

Nombre del plantel:	Cbtis 20	Estado:	Cochula
Nombre del Director:	Fco Acosta Cansino		
Nombre del programa y/o proyecto:	Abandono Escolar		
Nombre del plantel:	Cbtis 20	Fecha:	16 NOB 2021
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:			

No.	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Isaías Gerardo Vaula de H	P. Jac Alumno	isaiaas@cbtis20.com	<i>[Firma]</i>
2	Gustavo Cárdenas Ramos	Alumno, Sub jefe	gustavocardenas@cbtis20.com	GCR
3	Jaime E. González Aguirre	Jefe de grupo	jaimegonzalez@cbtis20.com	<i>[Firma]</i>
4	Fernanda M. Gómez Guzmán	Alumna	fernandagomez@cbtis20.com	<i>[Firma]</i>
5	Regina Annale Aranda	Alumna	regina.aranda@cbtis20.com	<i>[Firma]</i> Regina Annale A.
6	Bruno Daniel Rosales Ibaño	Alumno	Bruno2021@cbtis20.com	<i>[Firma]</i> Bruno Daniel Rosales
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

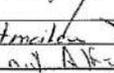
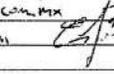
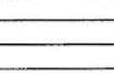
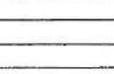
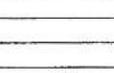
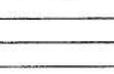
Nota: Para cada programa y/o proyecto: se integrará un equipo de trabajo.



**Programa de Mejora Continua
Formación de Equipo de Trabajo**

Nombre del plantel:	COTI 20	Estado:	COAHUILA
Nombre del Director:	FRANCISCO AGOSTA GONZALEZ		
Nombre del programa y/o proyecto:	Eficiencia Terminal		
Nombre del plantel:		Fecha:	16 NOV. 2021

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

No.	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	ZOREE ZERIGUAS RAMIREZ	Docente	zoree.zeriguas@coahuila.gob.mx	
2	MIGUEL LOPEZ RODRIGUEZ	Docente	chuslame@hotmail.com	
3	EDUARDO ROBLE MESTA	ESCOLARES	erobleimesta@hotmail.com	
4	NELVA ELISDELIA GONZALEZ LIZARDI	Docente	nelva.elisdalia@hotmail.com	
5	ALFONSO ANDRÉS SALAZAR	Admvo.	andresal1971@hotmail.com	
6	RAYMUNDO GONZALEZ JARA	Docente	raymundo.gonzalez@coahuila.gob.mx	
7	Efren del Val Rocha	Docente	efren-valrocha@hotmail.com	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nota: Para cada programa y/o proyecto: se integrará un equipo de trabajo.



7.5 Minuta de Revisión por la Dirección (Compromisos).

Programa de Mejora Continua Minuta de revisión por la Dirección

Nombre del plantel:	CBTIS No 20	Estado:	Coahuila
Nombre del director:	Francisco Acosta Cansino	Fecha:	16 Noviembre 2021

1.- Pormenores de la reunión

Siendo las 14:12 del día 16 de noviembre del año 2021 reunidos de forma presencial en la Biblioteca del plantel del CBTis No. 20 el C. Francisco Acosta Cansino, Director; la C. Graciela Muñoz Vázquez, Subdirectora Técnico; la C. Flor Malinali de la Fuente Jaspersen, Jefe de Planeación y Evaluación; el C. César Alberto Guzmán Morales, Jefe de departamento de vinculación; el C. Manuel Eduardo Robles Mesta, Jefe de Departamento de Servicios Escolares turno Matutino; la C. Verónica Graciela Cárdenas Barro, Jefe de Departamento de servicios Docentes Turno Matutino, Sandra Elizabeth Martínez Rodríguez, madre de familia; Alfredo Andrade Salazar, Padre de familia; Isaías Dávila de la Peña, alumno del plantel; Bruno Daniel Rosales Ibarra, alumno del plantel; Regina Annalie Aranda, alumna del plantel; Gustavo Cárdenas Ramos, alumno del plantel; Jaime González Aguirre, alumno del plantel; Fernanda Gómez Guzmán, alumna del plantel; María Luisa Coss Bu, Docente del plantel; Daniela Elizabeth Cervantes Cisneros, Docente del plantel; Maribel Regina Morales Yutani, Docente del plantel; Juan José Limón Vázquez, Docente del plantel; Amalia Araceli Pacheco Treviño, Docente del plantel; Miguel Lozano Rodríguez, Docente del plantel; Nelva Elisdelia González Elizondo, Docente del plantel; María Teresa Farías Velázquez, Docente del plantel; Raymundo González Jara, Docente del plantel; Nora Alicia Chávez Rodríguez, Auxiliar de la oficina de Planeación y Evaluación; Citlalli Donaji Salinas Ovalle, Docente del plantel; Rocio de la Flores Olivares Fraire, Docente del plantel; Efrén Del Val Rocha, Docente del plantel; Zoiree Zendejas Ramírez, Docente del plantel.

Luego del previo análisis de los resultados obtenidos de la reunión celebrado este 16 de noviembre del año en curso sobre Planeación participativa y con la aportación de la comunidad educativa en relación con los siguientes indicadores:

1. Diagnóstico de la situación actual del plantel.
2. Indicadores académicos, planta docente.
3. Infraestructura y equipamiento.
4. Servicios educativos.
5. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del plantel.

Se identificaron prioridades para definir acciones dirigidas a resolver los problemas de mayo incidencia en la calidad educativa de la institución. Se tomaron los siguientes acuerdos y compromisos que permitirán elaborar los proyectos prioritarios del plan de mejora continua que regirá las actividades del centro de bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 20 para el ciclo 2021-2022

2.- Acuerdos y compromisos

No.	Acuerdos	Descripción	Responsable	Fecha de Cumplimiento
-----	----------	-------------	-------------	-----------------------



1	Incrementar la eficiencia Terminal		Francisco Acosta Cansino	Julio 2022
2	Disminuir el abandono escolar		Francisco Acosta Cansino	Julio 2022
3	Ampliar la cobertura Escolar		Francisco Acosta Cansino	Agosto 2022

